Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 26/09/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FEMSA
RAZÓN SOCIAL	FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a la emisión propuesta de certificados bursátiles por hasta MXN10,000 millones de FEMSA

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2022.- S&P Global Ratings asignó hoy su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxAAA' a la emisión propuesta de certificados bursátiles quirografarios de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA; escala nacional, mxAAA/Estable/mxA-1+ y escala global, A-/Rev. Esp. Negativa/--) por hasta $10,000 millones de pesos mexicanos (MXN). De acuerdo con la información proporcionada por el emisor, las claves de pizarra para la emisión serán FEMSA 22L y FEMSA 22-2L. El plazo de emisión de FEMSA 22L sería por hasta cinco años con una tasa cupón variable, mientras que para FEMSA 22-2L, el plazo sería por hasta 10 años y con una tasa cupón fija. Los certificados bursátiles serán quirografarios y no cuentan con aval o garantía alguna.
Esta emisión estaría al amparo de su programa de certificados bursátiles por hasta MXN25,000 millones. FEMSA planea utilizar los recursos netos de los certificados para fines corporativos generales.
Fundamento de la Acción de Calificación
La calificación de deuda de los certificados bursátiles está al mismo nivel que la calificación crediticia de emisor en escala nacional de FEMSA, lo que refleja nuestra opinión de que el riesgo de subordinación en la estructura de capital de la empresa es bajo. En nuestra opinión, la posibilidad de que algunos de los tenedores de deuda puedan estar en una desventaja significativa respecto a otros es limitada, debido al bajo nivel de apalancamiento ajustado de FEMSA -que se ubicó por debajo de 2.0x (veces) para los últimos 12 meses que concluyeron el 30 de junio de 2022. Adicionalmente, la totalidad de los recursos provenientes de la emisión se utilizarán para fines corporativos generales.
La empresa anunció el resultado definitivo interino de la oferta pública de adquisición de Valora Holding AG (no calificada). De acuerdo con información proporcionada por el emisor, hasta la fecha la participación de FEMSA alcanza un 84.42% sobre el capital social emitido y de los derechos de voto de Valora. En nuestra opinión, esta adquisición permitirá a FEMSA incursionar en el mercado europeo y aumentar su tamaño y presencia geográfica en ciertos países de este continente en tiendas de conveniencia y servicios de alimentos, mientras que impulsará oportunidades de crecimiento a través de la generación de flujos de efectivo en moneda fuerte. Sin embargo, tras el anuncio de la adquisición de Valora Holding AG, mantenemos nuestra expectativa sobre un mayor apalancamiento al cierre de 2022 y en 2023, en niveles por encima de nuestras expectativas previas de 1.5x; y por lo tanto las calificaciones crediticias de emisor y de emisión de largo plazo en escala global de 'A-' de FEMSA se mantienen en Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas.
Revisaremos la calificación global de la empresa una vez que tengamos mayor claridad y visibilidad sobre la integración, estructura de capital final, planes estratégicos y de inversión cuando se concluya la adquisición de Valora. Determinaremos el efecto de la transacción sobre los indicadores crediticios clave de FEMSA y revisaremos nuestra evaluación de su perfil de riesgo financiero. Sin embargo, no esperamos ningún cambio en las calificaciones de emisor y de emisión en escala nacional de 'mxAAA' de FEMSA.
Para obtener más información sobre las calificaciones de FEMSA, consulte nuestro artículo "S&P Global Ratings colocó calificaciones de 'A-' de Fomento Económico Mexicano en Revisión Especial negativa por plan de adquisición de Valora Holding AG", publicado el 6 de julio de 2022.
Criterios y Artículos Relacionados
Criterios
* Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
* Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 16 de diciembre de 2014.

* Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
* Metodología: Riesgo de la industria , 19 de noviembre de 2013.
* Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
* Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas, 13 de noviembre de 2012.
* Calificaciones por arriba del soberano - Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos, 19 de noviembre de 2013.
* Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
* Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
* Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
* Reflejando el riesgo de subordinación en las calificaciones de emisiones corporativas, 28 de marzo de 2018.
* Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 1 de abril de 2019.

Artículos Relacionados
* Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
* MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
* Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
* Entidades de América Latina sortearán en gran medida las consecuencias de las sanciones a Rusia, 5 de abril de 2022.
* Panorama económico para América Latina en el tercer trimestre de 2022: Resiliente en lo que va del año, con condiciones más difíciles a futuro, 27 de junio de 2022.
* Panorama del sector corporativo e infraestructura de América Latina - Primer semestre de 2022, 4 de agosto de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2022.
2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.
La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.
3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no

es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.
4) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. ha informado a S&P Global Ratings que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por Fitch Ratings el 23 septiembre de 2022 con una calificación de 'AAA(mex)'. S&P Global Ratings no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.

Contactos
Rodolfo Fernández, Ciudad de México, 52 (55) 5081 - 4483; rodolfo.fernandez@spglobal.com
Alexandre P Michel, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4520; alexandre.michel@spglobal.com
Maximiliano Juárez, Ciudad de México, 52 (55) 1037-5285; maximiliano.juarez@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR